

OSCAR JAVIER CUERO VALENCIA

PLAN DE TRABAJO

El representante de los estudiantes, independientemente de la posición, debe mostrarse únicamente como vocero del estamento, quien con su respaldo, presenta una posición clara que busque el bienestar colectivo, sin pretender por medio del abuso de sus facultades, lograr el beneficio particular o propio, pues esto únicamente será un acto de falta de respeto e irresponsabilidad.

Además, el representante estudiantil, será únicamente un puente de comunicación, y no la persona delegada para dar solución definitiva a toda la problemática que se presenta.

PROPUESTA DE TRABAJO COMO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE COMITÉ DE PROGRAMA DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Gestionar el cumplimiento real de los estándares de calidad presentados durante el proceso de acreditación y funcionamiento del programa, que hacen referencia a la búsqueda de un mejor ambiente para, el servicio de los estudiantes del programa, con el fin de facilitar las labores académicas que así lo requieren.

- Defender desde la única posición académica de los estudiantes, las prácticas extramuros que desde un buen fundamento propongan los docentes del programa, velando porque el estudiante sea el mayor beneficiado.
- Proponer ante el comité, la creación de cursos electivos adicionales a los que se encuentran actualmente, que permitan al estudiante desde la base del conocimiento contar con herramientas adicionales de competitividad ante el sector productivo regional y nacional.
- Velar porque sean elaborados oportunamente los calendarios de las diferentes actividades académicas, de tal forma que los estudiantes no se vean afectados con el retraso de dichas labores.

- 6
- Presentar propuestas permanentes como vocero de los estudiantes ante el comité de programa o ante la instancia correspondiente las diferentes inconformidades o propuestas que pretendan únicamente el beneficio colectivo de los estudiantes sin buscar el pago de favores particulares.
 - Crear un canal de comunicación por medio de un comité estudiantil del programa que permita de una manera organizada contar con la representación de los estudiantes de cada semestre de Ingeniería Agronómica y de esta forma debatir las diferentes temáticas que surjan a través del tiempo.
 - Proponer medios de control que permitan evitar el hurto de material vegetal, y productos de la granja con lo cual se pretenda el perjuicio de los estudiantes que estén realizando allí sus diferentes labores académicas.
 - Velar porque el personal docente que se contrata no cumpla únicamente con los requisitos económicos propuestos por la facultad con respecto al salario ofrecido, sino que se busque el mejor perfil profesional, académico y de formación que satisfaga las expectativas de los estudiantes, esto de una manera conjunta con el representante de los estudiantes ante el Consejo Académico y Superior.
 - Vigilar que se realice la dotación oportuna de cada uno de los laboratorios con lo que se facilita el aprendizaje de cada uno de los estudiantes, y en caso de presentarse anomalías en lo anterior informar oportunamente a los estudiantes las situaciones que se estén presentando.
 - Exigir como estudiante de la universidad ante la instancia pertinente un aula decente dentro de la granja que cuente con los requisitos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades académicas que así lo requieren.
 - Solicitar junto con los docentes la implementación de libros actualizados y de calidad por parte de la biblioteca, y no que se pretenda la obtención de libros de bajo costo y contenidos temáticos sin profundización.
 - Gestionar la articulación de los semestres para un trabajo integrado en los ejercicios de las prácticas en las granjas.
 - Gestionar la adecuación y disposición de implementos de forma permanente en las granjas junto con el consejo de facultad para un mejor proceso de aprendizaje